

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ASUNTOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día **10 de Marzo de 2022**, a las **12:00** horas, reunidos en las oficinas de **Asuntos Indígenas**, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDES) Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. Joel Juárez Martínez, Titular de Asuntos Indígenas, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno de Asuntos Indígenas de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios de Desarrollo Social
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, el C. Joel Juárez Martínez, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada la existencia del quórum legal para sesionar.**

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, el C. Joel Juárez Martínez, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, dio por instalada la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Indígenas, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes, el orden del día, el cual fue **aprobado por la mayoría de votos.**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

En el **CUARTO PUNTO**, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**.

En el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra la C. Joel Juárez Martínez, Titular de Asuntos Indígenas, quien lleva acabo la Cláusula de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Asuntos indigas, a las 12:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C. JOEL JUÁREZ MARTINEZ
TITULAR DE ASUNTOS INDIGENAS



C. JOEL JUÁREZ MARTINEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA